



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1
2 ESCRITURA PUBLICA No. 000807
3
4

5 DECLARACIÓN JURAMENTADA

6 OTORGADA POR:

7 SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

8 CUANTIA: INDETERMINADA

9 DI: 2 copias
10
11
12
13
14
15
16

17 MABS

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
19 la República del Ecuador, el día de hoy miércoles tres (03) de marzo del
20 año dos mil diez, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario
21 Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen, el señor Edgar Palacios
22 Gutiérrez, en su calidad de Gerente General y el señor Fredy Mauricio
23 Alarcón Peña, en su calidad de Apoderados de SIEMENS
24 AKTIENGESELLSCHAFT, según se desprende de los documentos que
25 se adjunta.- Los comparecientes son de nacionalidad colombiana,
26 mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad
27 de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y
28 obligarse, conforme lo hacen a través de este instrumento; y, advertidos

SEM

1 que fueron por mi el Notario del objeto y resultados de la presente
2 escritura pública, así como de que comparecen al otorgamiento de esta
3 escritura pública sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
4 seducción, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me
5 entregan cuyo tenor literal y que textualmente transcribo a continuación es
6 como sigue: **Señor Notario:** Sírvese incorporar en su protocolo de
7 Escrituras Públicas a su cargo una que conste la siguiente
8 DECLARACION JURAMENTADA, al tenor de las siguientes
9 estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparecen a la
10 celebración de la presente Escritura Pública los señores Edgar Palacios
11 Gutiérrez y Fredy Mauricio Alarcón Peña, de nacionalidad colombiana, de
12 estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de
13 Quito, hábiles y capaces para ejercer este tipo de actos, en sus calidades
14 de Apoderados de la compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la
15 República del Ecuador.- **SEGUNDA.- DECLARACION JURAMENTADA:**
16 Mediante el presente instrumento público, los señores Edgar Palacios
17 Gutiérrez y Fredy Mauricio Alarcón Peña, por los que representan de la
18 compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la República del
19 Ecuador, en sus calidades de Apoderados, declaran que la compañía
20 SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, empresa constituida de acuerdo a
21 las leyes de la República Federal de Alemania, cotiza sus acciones en la
22 New York Stock Exchange (NYSE) de los Estados Unidos de América y
23 su registro e inicio de cotización en dicha Bolsa de valores se llevó a cabo
24 el doce de marzo del dos mil uno. La totalidad de sus acciones se
25 encuentra representada exclusivamente por acciones.- Usted señor
26 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para
27 la perfecta validez de esta clase de instrumentos.- Atentamente,- HASTA
28 AQUI LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 todo su valor legal.- Los comparecientes ratifican la minuta firmada por el
2 Abogado Santiago Reyes Mena, con Matrícula Profesional número ocho
3 mil cuatrocientos veinte del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
4 celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos
5 legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el
6 Notario, éstos se afirman y ratifican en ella y para constancia de lo cual
7 firman juntamente conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

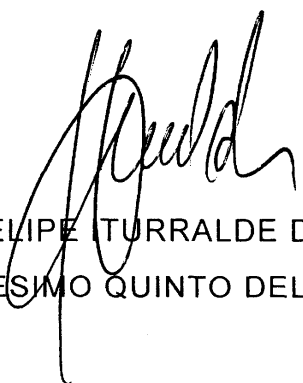
27

28


EDGAR PALACIOS GUTIÉRREZ
APODERADO

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT
PASAP.


FREDY MAURICIO ALARCÓN PEÑA
APODERADO
SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT
PASAP.


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

MODIFICACIONES

PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA

TIPO / TYPE COD. PAIS / CODE COUNTRY PASAPORTE Nº / PASSPORT No.
P COL

APELLIDOS / SURNAME

CC 79576260

ALARCON PEÑA

NOMBRES / GIVEN NAMES

FREDY MAURICIO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH

31 DIC 1971 BOGOTÁ D.C.

SEXO / SEX LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE

M BOGOTÁ CENTRO INTE 21 AGO 2008

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY AUTORIDAD / AUTHORITY

21 AGO 2018

OLIVERA INES PINEDA ROJAS
PASAPORTES CENTRO INTERNACIONAL

32

PASAPORTE ORDINARIO
COLOMBIA

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest colombian consulate or contact:

Nombre / Name: Fredy Mauricio Alarcon P

Dirección / Address: Av. Suba No 130 A 32

País / Country: Colombia Tel: 57-1-6520246

Indice derecho
/ Index Finger



Rh: A+

Firma del titular

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

U.A.E.A.C. EXENCION
VALIDO HASTA 09 OCT 2009

Toda alteración en este pasaporte lo pondrá su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

Dr. Pablo Costa Sosa
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACION,
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

VISA NO. 126-07296-00364-2009
CLASE 12-V1
CARGO O FUNCION: B.R.E.N.T.E.
S. C. R. A. S. C. O. N. A. R. A.
VALIDA HASTA: 27 JUL 2010
ADICIONES PERMITIDAS: N. A. T. I. C. E. S.
QUIRO, A. 28 JUL 2009

NOTARIA MIXERIMA SHINTA DEL CANTON SHINTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 03 MAR 2010

03 MAR 2010

DR FELIPE TURBALDE DAVALOS
NOTARIO



PASAPORTE ORDINARIO
COL

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest Colombian consulate or contact:

Nombre / Name:

Dirección / Address:

País / Country:

Tel:

Rh:

Índice derecho
Index Finger



[Signature]
Firma del titular

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

Pagado el Impuesto de Timbre

MODIFICACIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Tipo / Type: P COD. País / Code Country: COL PASAPORTE N° / Passport No. CC 79470598

Apellidos / Surname

PALACIOS GUTIERREZ

Nombres / Given Names

EDGAR

Fecha y lugar de nacimiento / Date and place of birth

28 ABR 1968 BOGOTÁ D.C.

Sexo / Sex

M

Lugar y fecha de expedición / Place and date of issue

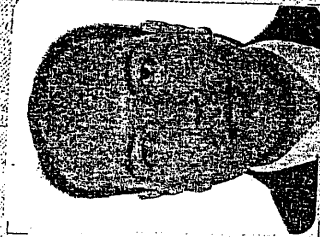
M BOGOTÁ CALLE 100 29 SEP 2005

Fecha de vencimiento / Date of expiry

29 SEP 2015

Autoridad / Authority

KATIA M. GALLEGOS MEJIA
PASAPORTES CALLE 100





NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL DISTRITO DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 16 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 03 MAR. 2010

DR. FELIPE IRRALDE DAVALOS
NOTARIO



**ESPACIO
EN BLANCO**



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

PROTOCOLIZACION NRO. 0027

DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA SIEMENS
AKTIENGESELLSCHAFT A FAVOR DE LA COMPAÑIA SIEMENS S.A.
(ECUADOR), CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2009, DEBIDAMENTE
LEGALIZADO Y APOSTILLADO.

CUANTIA

INDETERMINADA

Quito, a 02 de febrero de 2010

Di 10 copias

==*==*==

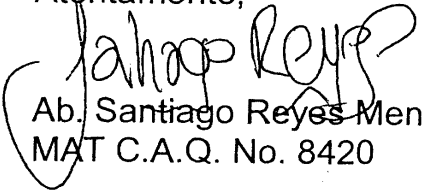
Quito, 1 de febrero de 2010



Señor Notario,

Sírvase otórganos su firma notarial y protocolizar el Poder otorgado por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT a favor de la compañía SIEMENS S.A. (Ecuador). Además solicitamos la entrega de 10 copias certificadas.

Atentamente,


Ab. Santiago Reyes Mena
MAT C.A.Q. No. 8420



Fuendo

P O D E R

La sociedad SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, con domicilio en Berlín y Munich, República Federal de Alemania, por medio de sus representantes, los señores Daniel Germán Fernández y Stefan Werner, confieren por este medio, poder a los señores **CARLOS PERPETUA**, identificado con el Pasaporte Argentino No. 14.748.674, **EDGAR PALACIOS GUTIERREZ**, identificado con Pasaporte Colombiano No. CC79470598 y **FREDY MAURICIO ALARCON PEÑA**, identificado con el Pasaporte Colombiano No. 79576260, para que en su calidades de Apoderado Especial y Representantes Legales, respectivamente de **SIEMENS SOCIEDAD ANÓNIMA**, constituida y existente bajo las leyes de la **República de Ecuador**, actuando siempre en forma conjunta dos de ellos, representen a SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la **República del Ecuador**, en todos los actos, negocios y contratos privados o públicos del giro de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, inclusive con las facultades de negociación y firma de los mismos y cualquier otro documento necesario para tales efectos, y para representarla legalmente ante todas las autoridades administrativas, judiciales, militares, civiles y de cualquier orden, así como participar en licitaciones públicas y privadas, en nombre propio, en consorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación autorizada y en general; así como en toda clase de juntas, sesiones y actos, en que tenga o pueda tener interés en relación a las licitaciones anteriores, pudiendo interponer los recursos que fueren procedentes, así como constituir y firmar las garantías exigidas en los contratos o en los procesos licitatorios públicos o privados en que participe.

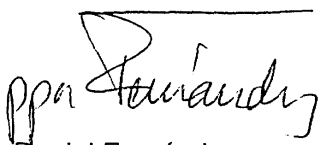
16

La sociedad poderdante certifica que la mandataria está autorizada a mediar contratos de suministro y/o representar en **forma exclusiva** a SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en el marco de los contratos de representación válidos entre la mandataria y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la **República del Ecuador**, concediendo las facultades generales del mandato contenidas en la ley ecuatoriana pudiendo al efecto representarla judicial y extrajudicialmente.

Este mandato es válido hasta el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diez (2010) y sustituye todos los apoderamientos concedidos en el pasado a este respecto.

Munich, el 15 de diciembre de 2009

Siemens Aktiengesellschaft


Daniel Fernández


Stefan Werner



Certificación

Mediante la presente, certifico yo, Dr. Helene Ludewig, notario público en Munich, la autenticidad de las dos firmas que anteceden y que han sido realizadas ante mi por los señores

Daniel Fernández

de mi personal conocimiento

y

Stefan Werner

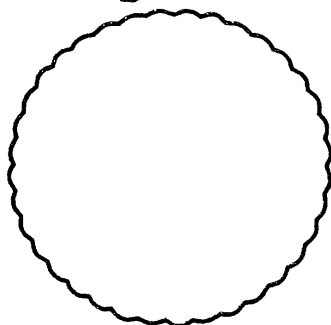
de mi personal conocimiento

ambos domiciliados en Munich.

Los señores Daniel Fernández y Stefan Werner han declarado que actúan por la Sociedad **Siemens Aktiengesellschaft con sede en Berlin y Munich.**

Referente a lo cual certifico, después de haber examinado hoy el registro de comercio del tribunal de primera instancia de Munich, que la Sociedad Anónima Siemens Aktiengesellschaft, con sede en Berlin y Munich, República Federal de Alemania, está inscrita en el registro de comercio bajo el número HRB 6684 y que, además, los señores Daniel Fernández y Stefan Werner están inscritos como apoderados en el registro de la mencionada Sociedad y que, según la inscripción correspondiente, están autorizados para representar conjuntamente a la Sociedad y por consiguiente tienen facultades para otorgar el poder antecendente.

Munich, el 1 de diciembre de 2009



Dr. Helene Ludewig

Notario

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

2. ist unterschrieben von **Dr. Helene Ludewig**

3. in ihrer Eigenschaft als **Notarin**

4. Sie ist versehen mit dem Siegel der **Notarin Dr. Helene Ludewig in München**

Bestätigt

5. in München

6. am 16. Dezember 2009

7. durch den Präsidenten des Landgerichts München I

8. unter Nr. 910 a- 9732/09



9. Siegel

10. Unterschrift
Im Auftrag:

Christine Köppl
Christine Köppl
Amtsinspektorin



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



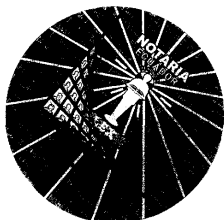
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Santiago Reyes Mena, profesional con matrícula número ocho mil cuatrocientos veinte del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, el Poder otorgado por la Compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT a favor de la Compañía SIEMENS S.A. (ECUADOR), con fecha quince (15) de diciembre del dos mil nueve (2009), debidamente legalizado y apostillado.- Quito, a dos de febrero del dos mil diez

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **DECIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de marzo del dos mil diez.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, ocho de marzo del año dos mil diez.



[Handwritten signature of Dr. Felipe Iturralde Dávalos]
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

